DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

1º ESO

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (La temporalización podría variar a lo largo del curso)

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO	Atletismo.- Velocidad y Relevos, Lanzamiento de Jabalina y salto de longitud Senderismo Nutrición básica. Condición Física y Calentamiento. Floorball	Malabares Combas Mímica y expresión Primeros Auxilios Bádminton	Pinfuvote Balonmano. Actividades en el medio natural/orientación. Deportes alternativos

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

1.-El Departamento de Educación Física utilizará para dar información importante la WEB Oficial, el Aula Virtual y el correo electrónico de Educamadrid; también pondrá información en los tablones del instituto y en la agenda del alumno.

2.- Todos los alumnos de 3º ESO, 1º de Bachillerato y los alumnos que hayan elegido la **MATERIA OPTATIVA "DEPORTE" en 4º de ESO**, deben traer **PATINES** cuando el profesor se lo indique, ya que el **Patinaje es un Contenido recogido por la actual LEY educativa y por los Decretos de Currículo.** Aconsejamos que todos los **alumnos traigan protecciones** (casco, rodilleras, coderas y muñequeras) a las sesiones de patinaje.

3.- El alumnado deberá asistir a nuestras clases equipado con ropa deportiva adecuada a la actividad que va realizar (chándal, camiseta, pantalón y zapatillas de deporte), que le permita moverse con total libertad para poder realizar los ejercicios propuestos. Una vez finalizada la clase, dispondrán de unos minutos para asearse. Por esa razón deben traer al menos, una camiseta para cambiarse al finalizar la clase de E.F. y artículos de aseo personal.

4.- Incapacidades temporales o permanentes

- El alumno que padezca alguna lesión temporal o permanente que le impida realizar toda la práctica o parte de la asignatura, deberá presentar a su profesor antes de que acabe cada evaluación, un Certificado Médico en el que consten los ejercicios que no puede realizar.
- Estos alumnos en ningún caso estarán exentos de la asignatura, sino que deberán realizar determinadas actividades adaptadas para sustituir la práctica que no puedan realizar temporal o permanentemente.
- En todos los casos tienen obligación de asistir a clase y realizar todos aquellos contenidos prácticos que pueda realizar sin agravar su lesión.
- La no presentación de este certificado supone que el profesor desconozca las características del alumno y por lo tanto, no pueda realizar las adaptaciones pertinentes.
- En estos casos, la nota de la evaluación aparecería suspensa por no poder evaluar una o todas las partes que la componen. Esta nota sería recuperable con la presentación de dicho informe en el caso de las lesiones **permanentes** y con la recuperación por parte del alumno de los contenidos no realizados en su momento antes de la evaluación final ordinaria en el caso de lesiones **temporales**.

5.- Las familias deben saber que todos los alumnos deben realizar **ejercicio físico de forma habitual** además del que hagan en las clases de Educación Física.
Es muy importante que fuera del horario escolar, realicen al menos **dos o tres sesiones de Actividad Física semanales**, para mejorar su **Condición Física** y su **Salud**. Es imprescindible la ayuda de las familias eneste sentido.

6.- El Departamento de Educación Física confía en la plena colaboración de las familias a la hora de asesorar y vigilar la **alimentación saludable de nuestros alumnos**. Como saben, es muy importante que tomen un **desayuno completo (cereales, un lácteo y una fruta)** todas las mañanas, para mejorar su rendimiento tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

.



El cumplimiento de estas normas garantiza el buen desarrollo del curso.
Agradecemos enormemente su colaboración.
Esperando un provechoso y gratificante curso, les saluda atentamente

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

2º ESO

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (La temporalización podría variar a lo largo del curso)

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
2º ESO	CONDICIÓN FÍSICA Y CALENTAMIENTO LUCHA TCHOUKBALL PRIMEROS AUXILIOS DEPORTES ALTERNATIVOS	FÚTBOL COMBAS PALAS, IMPLEMENTOS PARKOUR Y HABILIDAES GIMNÁSTICAS FUTVOLEY ESCALADA/CABUYERÍA	NUTRICIÓN VOLEIBOL (adaptado) ACROSPORT

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

1.-El Departamento de Educación Física utilizará para dar información importante la WEB Oficial, el Aula Virtual y el correo electrónico de Educamadrid; también pondrá información en los tablones del instituto y en la agenda del alumno.

2.- Todos los alumnos de 3º ESO, 1º de Bachillerato y los alumnos que hayan elegido la **MATERIA OPTATIVA "DEPORTE" en 4º de ESO**, deben traer **PATINES** cuando el profesor se lo indique, ya que el **Patinaje es un Contenido recogido por la actual LEY educativa y por los Decretos de Currículo.** Aconsejamos que todos los **alumnos traigan protecciones** (casco, rodilleras, coderas y muñequeras) a las sesiones de patinaje.

3.- El alumnado deberá asistir a nuestras clases equipado con ropa deportiva adecuada a la actividad que va realizar (chándal, camiseta, pantalón y zapatillas de deporte), que le permita moverse con total libertad para poder realizar los ejercicios propuestos. Una vez finalizada la clase, dispondrán de unos minutos para asearse. Por esa razón deben traer al menos, una camiseta para cambiarse al finalizar la clase de E.F. y artículos de aseo personal.

4.- Incapacidades temporales o permanentes

- El alumno que padezca alguna lesión temporal o permanente que le impida realizar toda la práctica o parte de la asignatura, deberá presentar a su profesor antes de que acabe cada evaluación, un Certificado Médico en el que consten los ejercicios que no puede realizar.
- Estos alumnos en ningún caso estarán exentos de la asignatura, sino que deberán realizar determinadas actividades adaptadas para sustituir la práctica que no puedan realizar temporal o permanentemente.
- En todos los casos tienen obligación de asistir a clase y realizar todos aquellos contenidos prácticos que pueda realizar sin agravar su lesión.
- La no presentación de este certificado supone que el profesor desconozca las características del alumno y por lo tanto, no pueda realizar las adaptaciones pertinentes.
- En estos casos, la nota de la evaluación aparecería suspensa por no poder evaluar una o todas las partes que la componen. Esta nota sería recuperable con la presentación de dicho informe en el caso de las lesiones **permanentes** y con la recuperación por parte del alumno de los contenidos no realizados en su momento antes de la evaluación final ordinaria en el caso de lesiones **temporales**.

5.- Las familias deben saber que todos los alumnos deben realizar **ejercicio físico de forma habitual** además del que hagan en las clases de Educación Física.
Es muy importante que fuera del horario escolar, realicen al menos **dos o tres sesiones de Actividad Física semanales**, para mejorar su **Condición Física** y su **Salud**. Es imprescindible la ayuda de las familias eneste sentido.

6.- El Departamento de Educación Física confía en la plena colaboración de las familias a la hora de asesorar y vigilar la **alimentación saludable de nuestros alumnos**. Como saben, es muy importante que tomen un **desayuno completo (cereales, un lácteo y una fruta)** todas las mañanas, para mejorar su rendimiento tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

.



El cumplimiento de estas normas garantiza el buen desarrollo del curso.
Agradecemos enormemente su colaboración.
Esperando un provechoso y gratificante curso, les saluda atentamente

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

3º ESO

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (La temporalización podría variar a lo largo del curso)

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
3º ESO	Primeros Auxilios, RCP Atletismo. - Paso de vallasAcondicionamiento Físico El Calentamiento y capacidades físicas básicas	Bailes/Acrosport Deportes Alternativos Patinaje Tenis de Mesa	Bádminton Baloncesto. Orientación. Nutrición básica

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

1.-El Departamento de Educación Física utilizará para dar información importante la WEB Oficial, el Aula Virtual y el correo electrónico de Educamadrid; también pondrá información en los tablones del instituto y en la agenda del alumno.

2.- Todos los alumnos de 3º ESO, 1º de Bachillerato y los alumnos que hayan elegido la **MATERIA OPTATIVA "DEPORTE" en 4º de ESO**, deben traer **PATINES** cuando el profesor se lo indique, ya que el **Patinaje es un Contenido recogido por la actual LEY educativa y por los Decretos de Currículo.** Aconsejamos que todos los **alumnos traigan protecciones** (casco, rodilleras, coderas y muñequeras) a las sesiones de patinaje.

3.- El alumnado deberá asistir a nuestras clases equipado con ropa deportiva adecuada a la actividad que va realizar (chándal, camiseta, pantalón y zapatillas de deporte), que le permita moverse con total libertad para poder realizar los ejercicios propuestos. Una vez finalizada la clase, dispondrán de unos minutos para asearse. Por esa razón deben traer al menos, una camiseta para cambiarse al finalizar la clase de E.F. y artículos de aseo personal.

4.- Incapacidades temporales o permanentes

- El alumno que padezca alguna lesión temporal o permanente que le impida realizar toda la práctica o parte de la asignatura, deberá presentar a su profesor antes de que acabe cada evaluación, un Certificado Médico en el que consten los ejercicios que no puede realizar.
- Estos alumnos en ningún caso estarán exentos de la asignatura, sino que deberán realizar determinadas actividades adaptadas para sustituir la práctica que no puedan realizar temporal o permanentemente.
- En todos los casos tienen obligación de asistir a clase y realizar todos aquellos contenidos prácticos que pueda realizar sin agravar su lesión.
- La no presentación de este certificado supone que el profesor desconozca las características del alumno y por lo tanto, no pueda realizar las adaptaciones pertinentes.
- En estos casos, la nota de la evaluación aparecería suspensa por no poder evaluar una o todas las partes que la componen. Esta nota sería recuperable con la presentación de dicho informe en el caso de las lesiones **permanentes** y con la recuperación por parte del alumno de los contenidos no realizados en su momento antes de la evaluación final ordinaria en el caso de lesiones **temporales**.

5.- Las familias deben saber que todos los alumnos deben realizar **ejercicio físico de forma habitual** además del que hagan en las clases de Educación Física.
Es muy importante que fuera del horario escolar, realicen al menos **dos o tres sesiones de Actividad Física semanales**, para mejorar su **Condición Física** y su **Salud**. Es imprescindible la ayuda de las familias eneste sentido.

6.- El Departamento de Educación Física confía en la plena colaboración de las familias a la hora de asesorar y vigilar la **alimentación saludable de nuestros alumnos**. Como saben, es muy importante que tomen un **desayuno completo (cereales, un lácteo y una fruta)** todas las mañanas, para mejorar su rendimiento tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

.



El cumplimiento de estas normas garantiza el buen desarrollo del curso.
Agradecemos enormemente su colaboración.
Esperando un provechoso y gratificante curso, les saluda atentamente

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

4º ESO

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (La temporalización podría variar a lo largo del curso)

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
4º ESO	CONDICIÓN FÍSICA Y VALORACIÓN FUNCIONAL RUGBY	PALAS, IMPLEMENTOS. NUTRICIÓN EXPRESIÓN CORPORAL BEISBOL	VOLEIBOL CONDICIÓN FÍSICA TENIS DE MESA PRIMEROS AUXILIOS

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

1.-El Departamento de Educación Física utilizará para dar información importante la WEB Oficial, el Aula Virtual y el correo electrónico de Educamadrid; también pondrá información en los tablones del instituto y en la agenda del alumno.

2.- Todos los alumnos de 3º ESO, 1º de Bachillerato y los alumnos que hayan elegido la **MATERIA OPTATIVA "DEPORTE" en 4º de ESO**, deben traer **PATINES** cuando el profesor se lo indique, ya que el **Patinaje es un Contenido recogido por la actual LEY educativa y por los Decretos de Currículo.** Aconsejamos que todos los **alumnos traigan protecciones** (casco, rodilleras, coderas y muñequeras) a las sesiones de patinaje.

3.- El alumnado deberá asistir a nuestras clases equipado con ropa deportiva adecuada a la actividad que va realizar (chándal, camiseta, pantalón y zapatillas de deporte), que le permita moverse con total libertad para poder realizar los ejercicios propuestos. Una vez finalizada la clase, dispondrán de unos minutos para asearse. Por esa razón deben traer al menos, una camiseta para cambiarse al finalizar la clase de E.F. y artículos de aseo personal.

4.- Incapacidades temporales o permanentes

- El alumno que padezca alguna lesión temporal o permanente que le impida realizar toda la práctica o parte de la asignatura, deberá presentar a su profesor antes de que acabe cada evaluación, un Certificado Médico en el que consten los ejercicios que no puede realizar.
- Estos alumnos en ningún caso estarán exentos de la asignatura, sino que deberán realizar determinadas actividades adaptadas para sustituir la práctica que no puedan realizar temporal o permanentemente.
- En todos los casos tienen obligación de asistir a clase y realizar todos aquellos contenidos prácticos que pueda realizar sin agravar su lesión.
- La no presentación de este certificado supone que el profesor desconozca las características del alumno y por lo tanto, no pueda realizar las adaptaciones pertinentes.
- En estos casos, la nota de la evaluación aparecería suspensa por no poder evaluar una o todas las partes que la componen. Esta nota sería recuperable con la presentación de dicho informe en el caso de las lesiones **permanentes** y con la recuperación por parte del alumno de los contenidos no realizados en su momento antes de la evaluación final ordinaria en el caso de lesiones **temporales**.

5.- Las familias deben saber que todos los alumnos deben realizar **ejercicio físico de forma habitual** además del que hagan en las clases de Educación Física.
Es muy importante que fuera del horario escolar, realicen al menos **dos o tres sesiones de Actividad Física semanales**, para mejorar su **Condición Física** y su **Salud**. Es imprescindible la ayuda de las familias eneste sentido.

6.- El Departamento de Educación Física confía en la plena colaboración de las familias a la hora de asesorar y vigilar la **alimentación saludable de nuestros alumnos**. Como saben, es muy importante que tomen un **desayuno completo (cereales, un lácteo y una fruta)** todas las mañanas, para mejorar su rendimiento tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

.



El cumplimiento de estas normas garantiza el buen desarrollo del curso.
Agradecemos enormemente su colaboración.
Esperando un provechoso y gratificante curso, les saluda atentamente

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

1º BACHILLERATO

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (La temporalización podría variar a lo largo del curso)

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º BACHILLERATO	Acondicionamiento Físico. Fútbol/Tag Rugby El Calentamiento y capacidades físicas básicas. Principios del entrenamiento	Acrosport/expresión corporal Patinaje. Nutrición.	Bádminton. Voleibol. Primeros Auxilios, RCP, PAS,DESA, DEA, Heimlich.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

1.-El Departamento de Educación Física utilizará para dar información importante la WEB Oficial, el Aula Virtual y el correo electrónico de Educamadrid; también pondrá información en los tablones del instituto y en la agenda del alumno.

2.- Todos los alumnos de 3º ESO, 1º de Bachillerato y los alumnos que hayan elegido la **MATERIA OPTATIVA "DEPORTE" en 4º de ESO**, deben traer **PATINES** cuando el profesor se lo indique, ya que el **Patinaje es un Contenido recogido por la actual LEY educativa y por los Decretos de Currículo.** Aconsejamos que todos los **alumnos traigan protecciones** (casco, rodilleras, coderas y muñequeras) a las sesiones de patinaje.

3.- El alumnado deberá asistir a nuestras clases equipado con ropa deportiva adecuada a la actividad que va realizar (chándal, camiseta, pantalón y zapatillas de deporte), que le permita moverse con total libertad para poder realizar los ejercicios propuestos. Una vez finalizada la clase, dispondrán de unos minutos para asearse. Por esa razón deben traer al menos, una camiseta para cambiarse al finalizar la clase de E.F. y artículos de aseo personal.

4.- Incapacidades temporales o permanentes

- El alumno que padezca alguna lesión temporal o permanente que le impida realizar toda la práctica o parte de la asignatura, deberá presentar a su profesor antes de que acabe cada evaluación, un Certificado Médico en el que consten los ejercicios que no puede realizar.
- Estos alumnos en ningún caso estarán exentos de la asignatura, sino que deberán realizar determinadas actividades adaptadas para sustituir la práctica que no puedan realizar temporal o permanentemente.
- En todos los casos tienen obligación de asistir a clase y realizar todos aquellos contenidos prácticos que pueda realizar sin agravar su lesión.
- La no presentación de este certificado supone que el profesor desconozca las características del alumno y por lo tanto, no pueda realizar las adaptaciones pertinentes.
- En estos casos, la nota de la evaluación aparecería suspensa por no poder evaluar una o todas las partes que la componen. Esta nota sería recuperable con la presentación de dicho informe en el caso de las lesiones **permanentes** y con la recuperación por parte del alumno de los contenidos no realizados en su momento antes de la evaluación final ordinaria en el caso de lesiones **temporales**.

5.- Las familias deben saber que todos los alumnos deben realizar **ejercicio físico de forma habitual** además del que hagan en las clases de Educación Física.
Es muy importante que fuera del horario escolar, realicen al menos **dos o tres sesiones de Actividad Física semanales**, para mejorar su **Condición Física** y su **Salud**. Es imprescindible la ayuda de las familias eneste sentido.

6.- El Departamento de Educación Física confía en la plena colaboración de las familias a la hora de asesorar y vigilar la **alimentación saludable de nuestros alumnos**. Como saben, es muy importante que tomen un **desayuno completo (cereales, un lácteo y una fruta)** todas las mañanas, para mejorar su rendimiento tanto en las clases teóricas como en las prácticas.
.



El cumplimiento de estas normas garantiza el buen desarrollo del curso.
Agradecemos enormemente su colaboración.
Esperando un provechoso y gratificante curso, les saluda atentamente

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

4º ESO OPTATIVA "DEPORTE"

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (La temporalización podría variar a lo largo del curso)

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
4º ESO (DEPORTE)	Tchoukball/Goback Ultimate Balonmano	Baloncesto FUERZA: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	Kinball Patinaje/HOCKEY Béisbol pie

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

1.-El Departamento de Educación Física utilizará para dar información importante la WEB Oficial, el Aula Virtual y el correo electrónico de Educamadrid; también pondrá información en los tablones del instituto y en la agenda del alumno.

2.- Todos los alumnos de 3º ESO, 1º de Bachillerato y los alumnos que hayan elegido la **MATERIA OPTATIVA "DEPORTE" en 4º de ESO**, deben traer **PATINES** cuando el profesor se lo indique, ya que el **Patinaje es un Contenido recogido por la actual LEY educativa y por los Decretos de Currículo.** Aconsejamos que todos los **alumnos traigan protecciones** (casco, rodilleras, coderas y muñequeras) a las sesiones de patinaje.

3.- El alumnado deberá asistir a nuestras clases equipado con ropa deportiva adecuada a la actividad que va realizar (chándal, camiseta, pantalón y zapatillas de deporte), que le permita moverse con total libertad para poder realizar los ejercicios propuestos. Una vez finalizada la clase, dispondrán de unos minutos para asearse. Por esa razón deben traer al menos, una camiseta para cambiarse al finalizar la clase de E.F. y artículos de aseo personal.

4.- Incapacidades temporales o permanentes

- El alumno que padezca alguna lesión temporal o permanente que le impida realizar toda la práctica o parte de la asignatura, deberá presentar a su profesor antes de que acabe cada evaluación, un Certificado Médico en el que consten los ejercicios que no puede realizar.
- Estos alumnos en ningún caso estarán exentos de la asignatura, sino que deberán realizar determinadas actividades adaptadas para sustituir la práctica que no puedan realizar temporal o permanentemente.
- En todos los casos tienen obligación de asistir a clase y realizar todos aquellos contenidos prácticos que pueda realizar sin agravar su lesión.
- La no presentación de este certificado supone que el profesor desconozca las características del alumno y por lo tanto, no pueda realizar las adaptaciones pertinentes.
- En estos casos, la nota de la evaluación aparecería suspensa por no poder evaluar una o todas las partes que la componen. Esta nota sería recuperable con la presentación de dicho informe en el caso de las lesiones **permanentes** y con la recuperación por parte del alumno de los contenidos no realizados en su momento antes de la evaluación final ordinaria en el caso de lesiones **temporales**.

5.- Las familias deben saber que todos los alumnos deben realizar **ejercicio físico de forma habitual** además del que hagan en las clases de Educación Física.
Es muy importante que fuera del horario escolar, realicen al menos **dos o tres sesiones de Actividad Física semanales**, para mejorar su **Condición Física** y su **Salud**. Es imprescindible la ayuda de las familias eneste sentido.

6.- El Departamento de Educación Física confía en la plena colaboración de las familias a la hora de asesorar y vigilar la **alimentación saludable de nuestros alumnos**. Como saben, es muy importante que tomen un **desayuno completo (cereales, un lácteo y una fruta)** todas las mañanas, para mejorar su rendimiento tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

.



El cumplimiento de estas normas garantiza el buen desarrollo del curso.
Agradecemos enormemente su colaboración.
Esperando un provechoso y gratificante curso, les saluda atentamente

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

2º BACHILLERATO: OPTATIVA "ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE"

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN (La temporalización podría variar a lo largo del curso)

CURSO	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
2º BACHILLERATO	Fútbol Acondicionamiento Físico. Goubak Bádminton	Voleibol Tchoukbal Baile Pickleball Nutrición	Orientación Baloncesto Frisbee Tenis de mesa

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

1.-El Departamento de Educación Física utilizará para dar información importante la WEB Oficial, el Aula Virtual y el correo electrónico de Educamadrid; también pondrá información en los tablones del instituto y en la agenda del alumno.

2.- Todos los alumnos de 3º ESO, 1º de Bachillerato y los alumnos que hayan elegido la **MATERIA OPTATIVA "DEPORTE" en 4º de ESO**, deben traer **PATINES** cuando el profesor se lo indique, ya que el **Patinaje es un Contenido recogido por la actual LEY educativa y por los Decretos de Currículo.** Aconsejamos que todos los **alumnos traigan protecciones** (casco, rodilleras, coderas y muñequeras) a las sesiones de patinaje.

3.- El alumnado deberá asistir a nuestras clases equipado con ropa deportiva adecuada a la actividad que va realizar (chándal, camiseta, pantalón y zapatillas de deporte), que le permita moverse con total libertad para poder realizar los ejercicios propuestos. Una vez finalizada la clase, dispondrán de unos minutos para asearse. Por esa razón deben traer al menos, una camiseta para cambiarse al finalizar la clase de E.F. y artículos de aseo personal.

4.- Incapacidades temporales o permanentes

- El alumno que padezca alguna lesión temporal o permanente que le impida realizar toda la práctica o parte de la asignatura, deberá presentar a su profesor antes de que acabe cada evaluación, un Certificado Médico en el que consten los ejercicios que no puede realizar.
- Estos alumnos en ningún caso estarán exentos de la asignatura, sino que deberán realizar determinadas actividades adaptadas para sustituir la práctica que no puedan realizar temporal o permanentemente.
- En todos los casos tienen obligación de asistir a clase y realizar todos aquellos contenidos prácticos que pueda realizar sin agravar su lesión.
- La no presentación de este certificado supone que el profesor desconozca las características del alumno y por lo tanto, no pueda realizar las adaptaciones pertinentes.
- En estos casos, la nota de la evaluación aparecería suspensa por no poder evaluar una o todas las partes que la componen. Esta nota sería recuperable con la presentación de dicho informe en el caso de las lesiones **permanentes** y con la recuperación por parte del alumno de los contenidos no realizados en su momento antes de la evaluación final ordinaria en el caso de lesiones **temporales**.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

5.- Las familias deben saber que todos los alumnos deben realizar **ejercicio físico de forma habitual** además del que hagan en las clases de Educación Física.
Es muy importante que fuera del horario escolar, realicen al menos **dos o tres sesiones de Actividad Física semanales**, para mejorar su **Condición Física** y su **Salud**. Es imprescindible la ayuda de las familias eneste sentido.

6.- El Departamento de Educación Física confía en la plena colaboración de las familias a la hora de asesorar y vigilar la **alimentación saludable de nuestros alumnos**. Como saben, es muy importante que tomen un **desayuno completo (cereales, un lácteo y una fruta)** todas las mañanas, para mejorar su rendimiento tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

.



El cumplimiento de estas normas garantiza el buen desarrollo del curso.
Agradecemos enormemente su colaboración.
Esperando un provechoso y gratificante curso, les saluda atentamente

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA